

ACTA DE LA SESIÓN 3.05

Abril 28, 2005.

PRESIDENTE: M. EN C. NORBERTO MANJARREZ ALVAREZ

SECRETARIO: DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 10:32 horas del día jueves 28 de abril de 2005, dio inicio la Sesión 3.05 de este órgano colegiado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición del Presidente, el Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes 37 miembros de un total de 40, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente informó que esta Sesión fue convocada para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por tal motivo, explicó, no existía la posibilidad de incluir en el Orden del Día otros puntos de diversa índole.

Una vez efectuada esta aclaración, sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día; no habiendo observación alguna, éste se aprobó **por unanimidad**.

ACUERDO 3.05.2.1. Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Instalación del Consejo Académico para el periodo 2005-2007.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL PERIODO 2005-2007.

El Presidente informó que esta Sesión se convocó para efecto de instalar el Consejo Académico, periodo 2005-2007.

Posteriormente, dio la bienvenida a los nuevos Consejeros representantes de los tres sectores de la Unidad, en los siguientes términos:

Esta Sesión se ha convocado únicamente para el efecto de instalar el Consejo Académico que va a asumir la responsabilidad de la conducción colegiada de la Unidad por los dos años respectivos que marca la reglamentación, periodo 2005-2007.

Por supuesto, continúan aquí algunos miembros que vuelven a formar parte de este Consejo porque, al igual que yo, tenemos un mandato por cuatro años; son los Directores de División y los jefes de Departamento. Ustedes han sido electos por la comunidad, ganando así la representación de sus respectivos sectores en esta mesa, lo cual fortalece el proceso democrático y la vida institucional.

A este Consejo le corresponde la tarea de continuar con los trabajos del Plan de Desarrollo Institucional que se aprobó con la representación 2001-2003. Este Plan de Desarrollo Institucional es el que nos va marcando el rumbo hacia dónde vamos avanzando en el proceso de construcción de la Unidad; por supuesto, la siguiente representación (2003-2005) también trabajó sobre este documento afinando acciones. El resultado más sobresaliente de este trabajo, aunque aún se encuentra en proceso de impresión el documento, fue la actualización de las Bases Conceptuales de la Unidad, así como la realización del Seminario "Repensando la Universidad", en el marco de los 30 años de la Universidad.

Contamos con una agenda de trabajo interesante y para nosotros es un honor el poder estar en esta sala y, conjuntamente con todos ustedes, avanzar en las tareas que nos marca el Reglamento Orgánico respecto a las funciones expresas que tiene este órgano colegiado.

Tanto el Dr. Cuauhtémoc Pérez, Secretario de la Unidad y de este Consejo, como un servidor, queremos reiterarles la más cordial bienvenida; esperamos poder trabajar de manera ágil, propositiva y crítica, tanto en el pleno, como en las respectivas comisiones que este Órgano Colegiado decida integrar, con los mejores resultados posibles, durante el tiempo que nos toque estar juntos.

A continuación se hizo entrega a los nuevos miembros del Consejo de un ejemplar de la Legislación Universitaria vigente, así como las siguientes publicaciones emanadas del trabajo de las Comisiones integradas por el órgano colegiado en los dos últimos años:

- Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007.
- Lineamientos para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco.
- Políticas operativas sobre la producción editorial de la Unidad Xochimilco.

- Políticas operativas de docencia de la Unidad Xochimilco.
- Instructivo para los Laboratorios de Docencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Instructivo de los Servicios de la Coordinación de Servicios de Cómputo.
- Instructivo de la Coordinación de Servicios de Información Biblioteca “Dr. Ramón Villarreal Pérez”.
- Proyecto de Educación a Distancia.
- Sistema de Evaluación de los Servicios de Apoyo a la Docencia.
- Políticas para la Producción de Materiales Audiovisuales y Digitales en la Unidad Xochimilco.
- Plan para la Diversificación del Acervo de la Coordinación de Servicios de Información de la Unidad Xochimilco Biblioteca “Dr. Ramón Villarreal Pérez” y la obtención de donaciones de archivos institucionales y personales.

De igual forma, el Dr. Cuauhtémoc V. Pérez Llanas, Secretario del Consejo Académico, dio la bienvenida a los nuevos integrantes de este Consejo, deseándoles el mayor de los éxitos, informándoles que en algún momento tendrían que trabajar en las Comisiones designadas por el órgano colegiado. Señaló que éste es un trabajo muy interesante a través del cual se busca resolver aspectos fundamentales de la vida universitaria. Dicho trabajo, indicó, concluye generalmente en diferentes propuestas que se presentan al pleno de este Consejo, el cual toma las decisiones finales al respecto. Es ésta la vía, finalizó, a través de la cual se conoce la vida universitaria, así como de nuestra Unidad.

Enseguida se transcribe la lista de los representantes propietarios ante el Consejo Académico, periodo 2005-2007:

- **PERSONAL ACADÉMICO**
- Departamento de Producción Económica.
- **Dra. Gabriela Dutrenit Bielous**
- Departamento de Relaciones Sociales.
- **Mtra. Carolina Terán Castillo**
- Departamento de Educación y Comunicación.
- **Mtra. Lilia Esther Vargas Isla**
- Departamento de Política y Cultura.
- **Lic. Enrique Cerón Ferrer**

- Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- **M. en C. Jesús Sánchez Robles**
- Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- **M. en C. Jesús Manuel Tarín Ramírez**
- Departamento de Atención a la Salud.
- **Mtro. Luis Ortíz Hernández**
- Departamento de Sistemas Biológicos.
- **Quím. Consuelo Moreno Bonett**

- Departamento de Síntesis Creativa.
- **Mtro. Bruno Fernando De Vecchi Espinosa de los Monteros**

- Departamento de Métodos y Sistemas.
- **M. en Arq. Jorge Iván Andrade Narváez**
- Departamento de Tecnología y Producción.
- **Dr. Alberto Cedeño Valdiviezo**
- Departamento de Teoría y Análisis.
- **Arq. Alejandro Reséndiz Ballester**

- **ALUMNOS**
- Departamento de Producción Económica.
- **Srita. Jocelín Razo Valladares**
- Departamento de Relaciones Sociales.
- **Sr. Juan Carlos Nochebuena Miranda**
- Departamento de Educación y Comunicación
- **Sr. Iván Gerardo Hernández Ramírez**
- Departamento de Política y Cultura.
- **Sr. Diego Alberto Hernández Gutiérrez**

- Departamento de El Hombre y su Ambiente
- **V a c a n t e**
- Departamento de Atención a la Salud.
- **Sr. Juan Carlos Villarreal Lezama**
- Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- **Srita. Brenda Elizabeth Lima Lima**
- Departamento de Sistemas Biológicos.
- **Sr. Rafael Paz y Puente Hernández**

- Departamento de Síntesis Creativa.
- **Sr. Huitzilihuitl Izkoatl Güendulain Otero**
- Departamento de Métodos y Sistemas.
- **Sr. Rubén Galaviz Aragón**
- Departamento de Tecnología y Producción.
- **Sr. Héctor Gutiérrez Zapien**
- Departamento de Teoría y Análisis.
- **V a c a n t e**

- **TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS**
- **Sr. Liborio Camacho Hernández**
- **Sra. Beatriz Ivonne Medina Salas**

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Sesión 5.03, siendo las 11:00 horas.

M. EN C. NORBERTO MANJARREZ ALVAREZ
Presidente

DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS
Secretario